



UGEL CAJABAMBA: Publicación de postulantes habilitados y plazas disponibles para la contratación docente 2026 (PRUEBA NACIONAL)

La Unidad de Gestión Educativa Local Cajabamba a través del Comité de Contrato Docente para el periodo 2026, y en estricto cumplimiento del cronograma modificado mediante la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0307-2026.GR.CAJ/DRE.CAJ., así como en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU, pone en conocimiento la siguiente información:

- ✓ Relación final de postulantes habilitados para la contratación docente para el año 2026 (Prueba Nacional).
- ✓ Publicación de plazas para el proceso de contratación docente 2026.

Asimismo, se precisa que los docentes habilitados para la contratación docente por resultados de la Prueba Nacional (PN) deberán presentar su expediente en forma **PRESENCIAL**, conforme al numeral 23.2, del **05 al 09 de febrero** del presente mes, de acuerdo con las consideraciones establecidas en los artículos 20, 22 y 23 del Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU.

Para el otorgamiento de bonificaciones, el postulante deberá adjuntar el documento sustentatorio respectivo conforme al Anexo 20 del Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU.

En caso de empate del orden de mérito del cuadro de méritos de la PN, el postulante deberá adjuntar documentos que acrediten los criterios dispuestos en el Anexo 13 Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU.

Finalmente, se adjunta los **anexos 8, 9, 10, 11, 12 y 19** (este ultimo exigible en caso el postulante sea nombrado o contratado en otra institución pública o privada), los cuales deberán ser presentados debidamente llenados, firmados y con huella dactilar.

Cajabamba, 04 de febrero del 2026

Comité de Contrato Docente 2026